

La liberación del creyente

La liberación del creyente /2

Autor: Le Salut de Dieu

Texto bíblico:

Romanos 7

La liberación del creyente /2

Cristo, el fin de la ley, el fin de nosotros mismos

¿Qué significa, en la vida de cada día, el hecho de estar librado de la ley? ¿Que desde ahora ya no voy a hacer nada para Dios? ¿Que nunca más me esforzaré para serle agradable? La **liberación de la ley** no quiere decir que prescindamos de hacer la **voluntad de Dios**, ni tampoco que vayamos a vivir sin ley. ¡Muy al contrario! Estamos liberados de hacer esta voluntad por medio de nosotros mismos. Plenamente convencidos de nuestra incapacidad de hacerla, ponemos fin a todo esfuerzo para agradar a Dios por medio de nuestro viejo hombre.

Habiendo llegado al punto en que perdemos toda esperanza en nosotros mismos, ponemos toda nuestra confianza en el Señor para que manifieste su vida de resurrección en nosotros.

Si decimos: «Señor, no puedo hacer esto, me confío a ti a fin de que tú lo hagas por mí», encontraremos que una potencia superior a la nuestra, obra en nosotros y por nosotros.

La experiencia de otros cristianos

Un siervo de Dios, evangelista, hizo la siguiente observación: «Es raro hoy en día escuchar la enseñanza de Romanos 7, y es bueno que nos sea recordada. El día en que fui liberado de la ley, fue el cielo en la tierra. Después de años de vida cristiana, todavía hacía todos los esfuerzos posibles para agradar a Dios, pero cuanto más trataba, menos lo lograba. Yo consideraba a Dios como la Persona más exigente del universo, pero me sentía incapaz de responder al menor de sus deseos. De repente, un día en que leía Romanos 7, la luz brotó y vi que yo estaba liberado no solamente del pecado, sino también de la ley. Maravillado, me levanté de un salto diciendo: «Señor, ¿es cierto que no exiges nada de mí? Entonces, ¡ya no necesito hacer nada para ti!» Las exigencias de Dios no han cambiado, pero no somos nosotros quienes hemos de responder. Dios, que envió la ley, está sentado en el Trono, y al mismo tiempo está en mi corazón el que la observa. Es quien dio los mandamientos y quien los cumplió. «Cuando entendí que ya no tenía que hacer nada, tuve ganas de saltar y de gritar de gozo». Todos los que hacen este descubrimiento experimentan el mismo alivio.

Un cristiano que buscaba cómo llegar a la victoria confesó: «No sé por qué soy tan débil». Era bastante débil para no cumplir la voluntad de Dios, pero aún no tanto como para no tratar de hacerla. Cuando estamos reducidos a una **debilidad** extrema, persuadidos de nuestra absoluta incapacidad, Dios puede obrar. Todos necesitamos llegar al punto que decimos por fin: «Señor, soy incapaz de hacer la menor cosa para ti, pero confío en ti para que tú cumplas todo en mí».

Cuando **renunciamos** a la **lucha**, Dios la toma entre manos. Espera que hayamos agotado todos nuestros recursos, y que no podamos hacer nada por nosotros mismos. Él ha condenado todo lo que pertenece a la vieja creación y, en la persona de nuestro Señor Jesucristo, lo ha clavado en la cruz. ¡La carne no sirve de nada! Si tratamos de hacer algo en la carne, rechazamos virtualmente la cruz de Cristo. Dios declaró que merecemos sólo la muerte. Cuando lo creemos realmente, confirmamos su veredicto al abandonar todo esfuerzo carnal para agradecerle. El esfuerzo mismo que hacemos para cumplir su voluntad es un rechazo a lo que Él declaró por medio de la cruz, o sea nuestro fracaso total. Nuestra lucha constante demuestra que no hemos comprendido las exigencias de Dios.

Lo repito: al examinar la ley, pensamos que tenemos que cumplir sus exigencias, pero tenemos que recordar que, aunque la ley sea perfectamente buena en sí misma, ya no lo es en el momento en que está aplicada a una persona que es incapaz de cumplirla. El “miserable” de Romanos 7:24 se esforzaba, por sí mismo, en obedecer las exigencias de la ley, y eso era la causa de su tormento. El uso repetido de la primera persona del singular en este capítulo nos hace comprender la causa de su **fracaso**. “No hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero, eso hago” (v. 19). Había un error fundamental de concepción en el pensamiento de este hombre. Se imaginaba que Dios le pedía que observe la ley, y trataba naturalmente de hacerlo. Sin embargo, Dios no le pedía nada parecido. ¿Cuál fue el resultado? Lejos de hacer lo que complacía a Dios, se veía haciendo lo que le desagradaba. En los esfuerzos mismos que intentaba para cumplir la voluntad de Dios, actuaba exactamente de manera contraria a lo que sabía que era esa voluntad.

El “cuerpo del pecado” y el “cuerpo de muerte”

Si Romanos 6:6 habla del “cuerpo del pecado”, Romanos 7:24 habla del “cuerpo de muerte”. En el capítulo 6, se trata de todo el problema del pecado y en el capítulo 7, del problema de la muerte. ¿Cuál es la diferencia entre el “cuerpo del pecado” y el “cuerpo de muerte”? Respecto del pecado (o sea todo lo que desagradaba a Dios), tengo un cuerpo de pecado, es decir, un cuerpo activamente metido en el pecado. Pero con relación a la ley de Dios (o sea todo lo que expresa la voluntad de Dios), tengo un cuerpo de muerte. A causa del pecado, toda mi actividad hace de mi cuerpo un cuerpo de pecado; mi fracaso con relación a la voluntad de Dios hace de mi cuerpo un cuerpo de muerte. Por mi propia naturaleza, acepto todo lo que es malo, todo lo que es del mundo y de Satanás, y rechazo todo lo que pertenece a la santidad, a Dios.

¿Hemos **descubierto** que llevamos el peso de un cuerpo sin vida con respecto a la voluntad de Dios? No tenemos ninguna dificultad para hablar de las cosas del mundo, pero cuando tratamos de hablar del Señor, a menudo nuestra lengua está ligada; cuando deseamos orar, a veces el sueño nos sobrecoge; cuando queremos hacer algo para el Señor, no sentimos fuerza para ello. Podemos hacer cualquier cosa, excepto lo que se refiere a la voluntad de Dios. Hay en este cuerpo algo que no está en armonía con la voluntad de Dios.

¿Qué significa la muerte? Corresponde a una flaqueza absoluta, que uno está débil hasta el punto de no poder estarlo más. El hecho de que tengo un cuerpo de muerte, respecto de la voluntad de Dios, significa que estoy tan débil para servirle, tan profundamente débil, que estoy hundido en el desamparo más terrible. “¡Miserable de mí! ¿quién me libraré de este cuerpo de muerte?” grita ese creyente (7:24). Es el lamento «más espiritual», y el que está más de acuerdo con las Escrituras y con Dios, que un hombre pueda hacer oír. Sólo clama de esta manera en el momento en el que sabe que no puede hacer nada y desde que **renuncia** a tomar otras resoluciones. Hasta este momento, después de cada fracaso, tomaba una nueva resolución, y redoblaba los esfuerzos de su voluntad. Sin embargo, cuando descubre que todos sus esfuerzos son vanos, grita en su angustia: “¡Miserable de mí!” Como un hombre que despertaría súbitamente en una casa en llamas, sólo puede pedir socorro porque ha llegado a perder toda esperanza de sí mismo.

¿Ha perdido usted las esperanzas de sí mismo, o espera todavía que, consagrando más tiempo a la lectura de la Palabra de Dios y a la oración, llegará a ser un mejor cristiano? La lectura de la Palabra y la oración ciertamente son necesarias, pero es un error creer que por estos medios usted llegará a la victoria. Nuestro **socorro** está en Aquel quien es el Objeto de nuestra lectura y de nuestra oración.

¿Quién me libraré?

Nuestra confianza ha de estar basada solamente en Cristo. Afortunadamente, el hombre “miserable” no deplora sencillamente su miseria; hace una buena pregunta: “¿Quién me libraré?”

Hasta ese momento, había esperado una cosa; en adelante pone su esperanza en una Persona. Había buscado en sí mismo la solución a su problema; ahora quita los ojos de sí mismo para volverse a un Salvador. Ya no cuenta con sus propios esfuerzos; toda su esperanza está desde ahora en **otro**.

¿Cómo hemos recibido el perdón de nuestros pecados? ¿Por la lectura, por la oración, por nuestras buenas resoluciones? No, hemos mirado hacia la cruz, y hemos creído en lo que el Señor Jesús había cumplido, hemos creído **en Él**. Somos librados del pecado exactamente según el mismo principio, y no hay otra manera con respecto a la cuestión de agradar a Dios. Para recibir el perdón, miramos hacia Jesús en la cruz; para conocer la liberación del pecado, y para poder cumplir la voluntad de Dios, miramos a él en nuestro corazón. Nuestro perdón depende de lo que Él ha llevado a cabo **por** nosotros. Nuestra liberación y nuestra marcha dependen de lo que Él lleva a cabo **en** nosotros. Pero para todas estas cosas, es preciso que nos apoyemos en Él solamente. **¡Él sólo** lo lleva todo a cabo!

En la época en que fue escrita la epístola a los Romanos, el castigo infligido a un homicida era particular y terrible. Se cuenta que el cadáver de la víctima era atado al cuerpo vivo del homicida, cabeza contra cabeza, manos contra manos, pies contra pies, y el cuerpo vivo estaba ligado al cuerpo muerto hasta su propia muerte. El homicida podía ir adonde le parecía, pero por dondequiera que iba, tenía que llevar consigo el cuerpo de su víctima. ¿Se puede imaginar un castigo más horrible? Sin embargo, ésta es la imagen que Pablo utiliza aquí. Se ve ligado a un cuerpo muerto, del cual no se puede deshacer. Dondequiera que se encuentre, está paralizado por esta terrible carga. Al fin, ya no lo puede soportar más y grita: “¡Miserable de mí! ¿quién me librará...?” En un relámpago de revelación, su grito de angustia se transforma en un canto de alabanza. Ha encontrado la respuesta a su pregunta: “Gracias doy a Dios, por Jesucristo Señor nuestro” (7:25).

Ha oído otra vez la Palabra de Jesús: “Consumado es” (Juan 19:30). Jesús es el que ha llevado a cabo todo en nosotros, para todas las liberaciones. Es siempre, y en todo, el que obra. “Dios es el que en vosotros produce...” (Filipenses 2:13).

Gracias doy a Dios

Las primeras palabras del hombre liberado son muy preciosas: “Gracias doy a Dios”. Si alguien nos da un vaso de agua, le damos gracias a él y no a otra persona. ¿Por qué dice Pablo: “Gracias doy a Dios”? Porque Dios ha llevado a cabo todo. Si Pablo lo hubiera hecho él mismo, hubiera dicho: «Gracias doy a Pablo». Pero ha comprendido que él mismo era un miserable, y que sólo Dios podía responder a su angustia. Esta epístola a los Romanos empieza, pues, diciendo: “El evangelio de Dios” (Romanos 1:1). Dios quiere cumplirlo todo, porque toda la gloria tiene que ser para

él. Si hiciéramos una parte de la obra, tendríamos una parte de la gloria. Es preciso que toda la gloria le pertenezca a Dios, y por eso lleva a cabo toda la obra de salvación, desde el principio hasta el fin.

En el resumen de los capítulos 1 a 8, habíamos saltado el capítulo 7. Ahora lo podemos resumir. Es necesario descubrir que, por naturaleza, somos completamente **impotentes** para vivir como resucitados. Aprendemos que el pecado vive en nosotros y que estamos naturalmente sometidos a la ley del pecado y de la muerte. Para servir a Dios hemos de **apoyarnos** únicamente en las fuerzas dadas por medio del Espíritu de Cristo en nosotros. Una nueva ley nos gobierna: la ley del Espíritu de vida.

¡Ojalá que este capítulo 7 de los Romanos sea para bendición de cada lector!

Nota del Editor: Los lectores que quisieran profundizar con más detalle este tema pueden llevar a cabo un curso bíblico gratis sobre la Liberación. Para descargar la primera lección, por favor haga clic [aquí](#). También puede pedirla por correo electrónico o postal contactándonos a: revista@creced.ch o por el [formulario de contacto](#).